

**BASES DEL PREMIO PARA LA SELECCIÓN DE LA GANADORA DEL  
PREMIO MUJER RURAL DE ASTURIAS EN SU SEXTA EDICIÓN  
AÑO 2023**

**ENTIDAD CONVOCANTE**

RED ASTURIANA DE DESARROLLO RURAL (READER, en adelante).

**OBJETIVO**

Con motivo de la celebración del Día Internacional de las Mujeres Rurales, el mes de octubre, READER quiere reconocer el trabajo, esfuerzo, emprendimiento, dedicación y trayectoria de las mujeres rurales del Principado de Asturias. Por tal motivo, y por sexta vez, se convoca el Premio a la Mujer Rural.

**REQUISITO DE LAS PARTICIPANTES**

Este reconocimiento público está abierto a la participación de cualquier mujer que viva y trabaje en un municipio rural beneficiario de la Ayudas LEADER en Asturias.

**CANDIDATURAS**

Las candidaturas serán presentadas a través de los **once Grupos de Desarrollo Rural y la Red Asturiana de Desarrollo Rural**. Cada candidatura vendrá acompañada de una **breve memoria** donde, además de los datos personales, se incluirá una descripción de los méritos a valorar de la candidata.

Podrán participar agricultoras, ganaderas (incluidas las de titularidad compartida), empresarias, artesanas, comerciantes o cualquier mujer que desarrolle su actividad u oficio en alguno de los 71 municipios rurales del Principado de Asturias.

Las candidaturas deberán ser presentadas vía telemática, a través de la dirección de correo electrónico [reader@readerasturias.org](mailto:reader@readerasturias.org).

**PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS**

El plazo para presentar candidaturas estará abierto desde el día **5 de julio** hasta el día **6 de septiembre**; celebrando la entrega del galardón el **día 15 de octubre**, con motivo del ***Día de la Mujer Rural en Asturias*** organizado por READER.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se valorarán especialmente los siguientes criterios de las candidaturas presentadas:

- Participación en la dinamización económica y social del territorio.
- Innovación y originalidad de su proyecto profesional o social.
- Juventud.
- Trayectoria profesional en el territorio.

### **JURADO**

La valoración de las candidaturas correrá a cargo de un Jurado formado por relevantes personalidades de la vida social asturiana. Ejerciendo la presidencia del mismo, el presidente de READER y ejerciendo la secretaría un miembro del equipo técnico de la entidad convocante.

El acta del fallo del Jurado será, además, publicada en la página web de READER [www.readerasturias.org](http://www.readerasturias.org)

### **EI PREMIO**

El galardón consistirá en una escultura alegórica realizada exprofeso para este premio por el reconocido artista asturiano Kiko Urrusti.